

Posible conclusión de la gran huelga en los muelles de San Francisco

En una tercera parte, desde 1932, han mejorado los negocios en Norteamérica

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
SAN FRANCISCO de California, 10. — El Comité de los trabajadores de los muelles se reunieron esta mañana con el propósito de examinar las proposiciones de la mediación gubernamental en los oficios para concertar un arreglo inmediato. Siete miembros del Board del Consejo Central del Trabajo integran dicho Comité y se espera que de sus deliberaciones ha de resultar el completo éxito del fin de la huelga que durante dos meses, ha mantenido en críticas condiciones los sistemas de embarques y desembarque en los puertos del Pacífico.

EN LOS FUNERALES
Habana, 10. — Durante los funerales de los dos muertos ocurridos ayer en las balnearios de Marianao, se oyeron varios gritos contra el presidente de la República y su gabinete. La policía intervino llevándose a varios exaltados.

No se construirán dirigibles en Estados Unidos

DIRIGIBLES
Washington 10. — En los círculos del Departamento de Marina se ha dado a entender que en el próximo presupuesto de construcciones y asistencias navales, no será incluida ni considerada la construcción de dirigibles para la marina de los Estados Unidos. Aunque el informe sobre las últimas maniobras del Caribe no de-

Aviadores japoneses en vuelo de buena voluntad por Oceanía

TOKIO, 10. — Se anuncia que los aviadores japoneses Kashiro y Nofaki, ases de la aviación militar japonesa proyectan un vuelo de buena voluntad por varios países de Oceanía que será iniciado a principios del mes de Octubre del

Es probable la renuncia conjunta de los miembros del Instituto del Café

Las declaraciones del señor Presidente Jiménez acerca de los contratos de propaganda en el exterior, y las actividades del Instituto Nacional del Café, han sido en la mañana de hoy la nota sensacional del día. Desde hace algunas semanas publicamos en nuestro diario el discurso del Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz relativo a este asunto. En ese discurso el Licenciado Jiménez Ortiz puntualizó las actividades de los contratistas referidos y las actividades del Instituto. En contestación a esas declaraciones de don Lico, el señor Presidente Jiménez declaró hoy que los contratistas deben permanecer vivos porque ellos le dan vida a la venta del café, y que el Instituto no ha hecho más por esa propaganda.

El mes próximo se iniciarán las cogidas de café en la región del Atlántico

La nueva cosecha será en todo el país de un 30 a 40 por ciento mayor que la última. **ADELANTOS A LOS PRODUCTORES COMENZARAN A HACERSE DENTRO DE UNOS DIAS**

Creación inmediata de un Consejo Sup. de Economía

En vez de leyes parciales el país necesita una reorganización absoluta. Con mucho agrado recogemos una impresión de persona autorizada, cuyo nombre no es preciso consignar por lo impersonal de la idea basada, en la crítica situación que atraviesan en estos momentos todas las fuentes de economía y riqueza nacionales. Nos da dicho: Pregunten a los productores de café y sabrán que a pesar de los buenos precios, relativamente, de la cosecha

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII SAN JOSE, COSTA RICA, Martes 10 de Julio de 1934 NUMERO 10.094

EN EXTENSO FRENTE, BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS SE PREPARAN PARA LA BATALLA DECISIVA

LA POSICION EN EL CHACO
SUNCION, 10. — Las actividades desplegadas en el Chaco son ahora mayores que las de la semana pasada, creyéndose que

en breves horas habrá de librarse una de las más importantes batallas del Gran Chaco, obligando a los bolivianos a abandonar sus anhelos de posesionarse de nuevos importantes sectores. La posición de los dos ejércitos es propicia para un contacto reñidísimo.

La Paz, 10. — Las fuerzas paraguayas, a marchas forzadas tratan de avanzar flaqueando el movimiento boliviano contra los fortines de Guachalla, en el río Pilcomayo que es cabalmente el tercer objetivo de la progresiva ofensiva contra Cana-

dá Strongest, Canadá Carmen y Ballivian, con lo cual se tiene fe de que se ha de lograr el entero círculo sobre Ballivian.

TOKIO NO TIENE CONFIRMACION
Tokio, 10. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró a los corresponsales de la prensa extranjera esta mañana que el gobierno no ha dado pábulo a las informaciones rusas relacionadas con un supuesto allanamiento cometido sobre el consulado soviético en una población manchuriana, añadiendo q

finió categóricamente la capacidad o la incapacidad de dirigibles para servicios de guerra, se tiene entendido que esta declaración es suficiente para satisfacer a los que tan severamente criticaron la intervención del Makon en dichas maniobras, don de teóricamente fué destruido por los ataques combinados de la marina naval y aérea.

En setiembre se fallará el proceso contra Samuel Insull

EL CASO DE INSULL
CHICAGO, 10. — Se anuncia que el final del proceso de Samuel Insull tendrá lugar el día siete de setiembre del corriente año, junto con el de otros diez y siete enjuiciados. En los círculos de las autoridades se estima que la presentación de los nuevos argumentos y cargos requieren un lapso no menor de seis a ocho semanas más.

MUEREN ASFIXIADOS
Nueva York, 10. — Otras tres víctimas de los descuidos de moradores descuidados en el sistema de gas, se registraron hoy, cuando en el tercer piso de un edificio cuyas habitaciones inferiores ocupan varias familias pobres, fueron encontrados muertos un padre, una esposa y un pequeño niño de dos años, asfixiados por el escape de gas de los apartamentos inferiores.

INCERTIDUMBRE EN GINEBRA POR LA NUEVA POSICION ALEMANA

El Vaticano desea saber la suerte de varios líderes católicos

GINEBRA, 10. — A pesar de las esperanzas que se abrigan sobre el problema del desarme y de los avances ya advertidos en las conversaciones preparatorias de Londres, algunos observadores en Ginebra admiten que los acontecimientos de Alemania y la posición en que quedan ahora los elementos de aquel gobierno, constituyen cierta presión muy perceptible sobre los designios de la Liga de las Naciones que se aumenta ahora por la política exterior adoptada por el gobierno del Reich. En esta forma, los observadores estiman que en parte, Alemania ha hecho concentrar a su derredor los ojos de los ex-aliados quienes con el discurso de Rudolf Hess, han quedado notificados de que Alemania, aunque no está debidamente preparada, estará dispuesta a hacerse cargo de su

situación en cualquier momento de emergencia con el objeto de demostrar el nuevo espíritu de la Alemania de hoy.

EL VATICANO Y EL REICH
ROMA, 10. — Tiénesse entendido que el Vaticano planea la representación formal de la Santa Sede para inquirir en el propio terreno de los acontecimientos la suerte que corrieron varios de los líderes del catolicismo y la situación en que se encuentran numerosos elementos representativos de la Iglesia con motivo de la persecución derivada de la nueva política del canciller Hitler.

Las últimas declaraciones de Herr, han forzado los inquirimientos del Vaticano, sobre lo cual se detiene ahora la atención con verdadero interés.

El Congreso aprobó esta tarde varias formas de decreto

Entre ellas la de reformas a la Ley Orgánica de Notariado y modificación a la Ley Orgánica del Personal Docente. En tercer debate se tramita el proyecto para q' el Estado se haga cargo de la deuda de la Municipalidad de Alajuela

En la sesión de esta tarde en el Congreso Constitucional se aprobaron las siguientes formas de decreto: La relativa a las reformas de la Ley Orgánica de Notariado; para modificar la Ley Orgánica del Personal Docente; para autorizar al Poder Ejecutivo el traspaso de una propiedad a la Municipalidad de San Ramón, donde se encuentra el campo de aterrizaje. También se aprobaron las formas de decreto sobre varias ampliaciones al presupuesto vigente. En tercer debate se inició la discusión del proyecto para que el Estado se haga cargo de la deuda contraída por la Municipalidad del cantón central de Alajuela con motivo de la compra de la planta eléctrica. Había también en la orden del día varios asuntos que serán tramitados en el curso de esta semana.

Mientras el Estado pague el 10% de interés, agricultura, industria y comercio, no encontrarán dinero al 6%

El licenciado don Juan Rafael Arias, primero; y hoy el licenciado don Carlos María Jiménez, se han referido a la necesidad de que se rebaje a todos los deudores el tipo de interés que en la actualidad pagan. Otras voces, en el mismo sentido, se han hecho escuchar en estos días desde las

columnas de la Prensa nacional. La idea es tan simpática y suena tan bien, que gana rápidamente todas las vo-

asiste al señor Presidente, y que posiblemente ha dicho lo que dijo sin estudiar de verdad el problema. De todas maneras el señor Jiménez Ortiz convocará esta misma tarde a los de-

sentimiento contra los altos tipos de interés, pero al mismo tiempo se vienen dando cuenta de los perjuicios que a la industria, a la agricultura y al comercio se están comprobando con la restricción del capital. La idea, básica, es que es absurdo se prohíba a los capitales privados ganar más del 6 por ciento cuando el Estado ofrece el 10 por ciento en sus obligaciones. Es una competencia tan injusta como perjudicial. Pasa a la pág. OCHO

que la anterior de un treinta a un cuarenta por ciento. Por otro lado los beneficiadores pondrán mayor esmero en la preparación del grano, pues ya se ha demostrado en la cosecha anterior que con ese cuidado se alcanzan los mejores precios en los mercados del exterior, donde los expertos han reconocido que la producción de Costa Rica tuvo en esta temporada

iniciarán en los primeros días del mes próximo. Varios productores de las diversas zonas cafetaleras del país, con quienes hemos conversado, se muestran grandemente optimistas acerca de la cosecha 1934-1935, que se calcula será mayor

que la anterior de un treinta a un cuarenta por ciento. Por otro lado los beneficiadores pondrán mayor esmero en la preparación del grano, pues ya se ha demostrado en la cosecha anterior que con ese cuidado se alcanzan los mejores precios en los mercados del exterior, donde los expertos han reconocido que la producción de Costa Rica tuvo en esta temporada

anterior, todos o casi todos están atravesando momentos difícilísimos. Interroguen a los exportadores y les dirán que la mayor parte de su producto están sin vender y que con los márgenes de utilidad autorizados, no hay negocio posible. Investiguen las verdaderas causas de la favorable cotización en las obligaciones del Estado y sabrán que reacc

Las tantas especulaciones que con motivo del tan anunciado traspasamiento de los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos se produjeron, han quedado totalmente eliminadas con la resolución definitiva tomada por el Comité Olímpico Salvadoreño al día

La Junta de Liquidaciones de Café fijó el precio de sesenta y un colones por fanega para el grano recibido en beneficio del Sr. Solera en Heredia

La Junta de Liquidaciones de Café hará publicar mañana en el diario oficial la siguiente notificación: Que por resolución dictada por este Tribunal a las dos de la tarde del día 27 de Junio último, fue aprobada la cuenta pro-forma correspondiente a la

La United Fruit Company puso ayer quince mil dólares a la orden de la Junta de Control de Cambios

Los ingresos de oro por ventas de café han disminuido notablemente. Como ya lo hemos informado en ediciones anteriores, la Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos ha venido atravesando una situación un tanto difícil, con motivo de la merma de los ingresos de oro por concepto de exportaciones. La oferta de letras a la Junta por efecto de ventas de café en el exterior ha disminuido notablemente en los últimos días y esta situación se mantendrá por lo menos un mes más, hasta que se inicien las actividades de la nue-

va cosecha. La United Fruit Company es la que ha estado proporcionando algunas sumas importantes en dólares, por concepto de exportación de bananos, que han servido para atender una buena parte de la demanda del comercio y de particulares. Ayer tarde la United Fruit puso a disposición de la Junta, en ventas que hizo a los Bancos, la suma de quince mil dólares, que han servido para atender un buen número de solicitudes.

NO SERAN TRANSFERIDAS LAS OLIMPIADAS DE EL SALVADOR

Así lo resolvió, definitivamente, el Comité Olímpico de aquella república. Las tantas especulaciones que con motivo del tan anunciado traspasamiento de los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos se produjeron, han quedado totalmente eliminadas con la resolución definitiva tomada por el Comité Olímpico Salvadoreño al día

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HIGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:

MAX CEDEÑO

GERENTE:

JOSÉ BORRASE

"Desde hace tres años, estando en Madrid, me pronuncié contrario a las ideas comunistas"

Con el propósito de preguntarle a nuestro apreciable amigo y colaborador, doctor don Eduardo Fournier Quirós algo acerca de los artículos que en este mismo vespertino se han publicado del bando comunista y que se refieren a una respuesta a los reportajes del doctor Fournier Quirós, publicados también en LA PRENSA LIBRE, uno de nuestros redactores estuvo en la mañana de hoy a visitarlo en su oficina.

Al interrogatorio hecho, nuestro amigo contestó de la siguiente mane-

Con esta aclaración obligada, cerraré en lo sucesivo los oídos a cualquier injuria pueril que nos lance el campo conarario. No merece la pena detenerse a escuchar las expresiones que forman el vocabulario de quienes tengan mentalidad de portera"

Sensacionales declaraciones del Dr. don Eduardo Fournier

El Comité de Prensa del Partido Comunista, ha encomendado a dos señores la tarea de refutar nuestras apreciaciones sobre la doctrina y los procedimientos de la dictadura y los cheviqes. En este mismo Diario han aparecido, no las réplicas, sino los primeros ataques personales. El procedimiento no nos sorprende. Bien sabemos que en esa forma reacciona todo cerebro, cuando carece de la consistencia en las ideas que solo se adquiere por la cultura.

Esperamos esa reacción desde el momento que nos dispusimos a escribir contra el fanatismo ruso-tico. Y corrobora la afirmación que hicimos días pasados: "El llamado Partido Comunista costarricense, vive bajo la sombra del campanario, husemeando los pecados ajenos, O INVENTAN-DOLOS, convirtiendo la murmuración despiadada en sistema de propaganda política.

No vale la pena detenerse a contestar pueriles ataques personales. Al público culto no le interesan para el concepto que tenga, o ha de formar, de las doctrinas comunistas. Y a nosotros, con auterionidad preparados para recibirlos, solo desdén nos producen. Nuestra naturaleza moral y la posición social que hemos sabido mantener, nos da derecho a ese desdén.

Sin embargo, juzgamos necesario aclarar el cargo de parciales que se nos hacen, por el efecto que pueda hacer en el ánimo de personas no obligadas a conocerlos. Con manifiesta mala fe, se afirma que nuestro negado empeño de refutar al comunismo, tiene su origen en el hecho de habernos negado sus votos los regidores de ese partido, para la adjudicación de una de las Medicaturas del Pueblo, creadas por la Municipalidad de 1932. Nada más inexacto. Todo se reduce a lo siguiente: nuestro distinguido amigo y colega el doctor Moreno Cañas, sin insinuación alguna de nuestra parte, TUVO EN MENTE proponer al doctor Pinto y a este servidor, para el caso de que los señores regidores llegasen a un previo acuerdo en el nombramiento de los médicos del pueblo. Y para ese acuerdo, nunca se contó con los comunistas, porque de antemano se sabía que tenían otros candidatos y muy especial interés en el nombramiento del doctor Montero Segura. Pero todo quedó en un proyecto que mucho agradecemos a su iniciador, porque el doctor Moreno muy pronto se retiró de la Municipalidad y esta Corporación dispuso que el señor Director de Sanidad, como los demás jefes de departamento, propusieran las personas que deberían ocupar los cargos bajo su dependencia. Nuestro nombre no apareció en la nómina propuesta, ni ninguna gestión hicimos para que se incluyera. De manera que, en dónde está la negación de votos de parte del comunismo, cuando ni siquiera fuimos propuestos por el señor Director de Sanidad? Si resentimiento o deseo de venganza cabría, no sería contra los comunistas que en nada perjudicaron, sino contra el funcionario que no tuvo la espontaneidad de proponernos o contra los amigos en mayoría que integraban la Municipalidad. Ridículo al cual no hemos llegado. Muy cordiales relaciones mantenemos con estas personalidades. Pero es que toda mentalidad mezquina, nunca puede concebir la existencia de convicciones que no estén originadas por el interés egoísta, o ligadas a la conveniencia particular. Por eso en la rebuca de nuestros pecados, idearon ese deseo de venganza contra el comunismo, como si su pureza e intangibilidad fuera tanta, que solo una pasión moviera a combatirlo. "Honradez y depuración social", llaman a lo que solo es ruindad de pensamiento!

Olvidan estos señores que no es de ahora cuando les combatimos por la prensa. Que no pensábamos aún regresar al país, ni en la dichosa Medicatura del Pueblo, cuando ya nos declarábamos contrarios a la execrable dictadura soviética. ¡Muy de cerca teníamos los brotes de convulsiones epilépticas terroristas! Para comprobar este aserto y por ser todavía de actualidad, reproducimos a continuación cuanto decíamos desde Madrid en Junio de 1931, refirién-

donos al problema agrario y como parte de una serie de artículos publicados en el "Diario de Costa Rica":

"En 1917, la revolución rusa se apoderó violentamente de la tierra y la transfirió a los campesinos. Suprimió la propiedad privada, decretó la socialización del suelo y el usufructo a un mismo nivel para todos. Pero más tarde, en 1922, dió el golpe de muerte a la supresión de la propiedad privada con la restitución a los particulares de los derechos patrimoniales. Y aquí no terminan las contradicciones de esta complicada legislación: el código de la dictadura soviética en su Artículo 22, declara que el suelo es propiedad del Estado. Más adelante reconoce la propiedad del suelo sobre la base del usufructo. De manera que, por una parte suprime la propiedad objetiva, y por otra admite el goce del suelo enajenado. Esto, unido al reconocimiento de los derechos patrimoniales, nos presenta a lo que ha dado en llamarse "reivindicación social", como una verdadera revolución de frases imposibles de armonizar. Simples palabras y nada más. Pero no tan simples, porque han costado ríos de sangre.

"Mientras tanto, la justicia social no ha ganado nada, porque todo se ha reducido al cambio de actores con el mismo decorado. El esclavo de ayer es el Señor de hoy y viceversa. Después de tanto crimen inhumano, de todo ese terror que horrorizó y aún sigue horrorizando al mundo, ¿qué ha obtenido Rusia? Un porcentaje muy bajo de su extensísimo territorio está socializado. El resto permanece en poder de los campesinos, quienes se adhieren al suelo, como la tenia al intestino, como la orquídea al tronco. Un hecho biológico ha derrumbado todas las teorías alambicadas impuestas por el terror elevado al rango de sistema. Porque al cultivador lo que le interesa es aprovechar el producto de su esfuerzo, no comprende por qué ha de entregar el producto de su trabajo a un Estado abstracto. El incentivo personal, aparte de ser un sentimiento muy adherido a la naturaleza humana, puesto que nadie trabaja si no ha unido a la satisfacción íntima de su poder creador, el placer de disfrutar de su producto, es también la base fundamental del desarrollo de la riqueza pública. No es posible destruir ese sentimiento sin daño para la colectividad. Hay que mantener vivo, sin que con esto nos declaremos partidarios decididos del egoísmo. En muy distinta forma interpretamos ambos sentimientos.

"Checoslovaquia, como réplica a la violencia criminal bolchevique, decretó la expropiación de los latifundios, previa indemnización justa al propietario. Parceló y cedió a los cultivadores la tierra expropiada, con

arreglo a normas jurídicas. El resultado de esta solución pacífica, crímenes sectarios repugnante, con el Derecho y la Justicia, ha sido una situación de bienestar general en contraposición con el hambre y la miseria rusa.

"Los socialistas no admiten la conveniencia de la parcelación de la tierra. En su contra invocan el principio del incentivo personal, ley de selección que convertirá los más económicos y trabajados en los futuros latifundistas... "Fácilmente se comprende, por que llevamos expuesto, que el problema de la repartición de la tierra es más complicado de lo que piensan esos espíritus exaltados, que su borrachera extremista, supone basta para sus propósitos, evene de odio hacia el poderoso el popular.

"No admitimos el pensamiento quienes afirman que la propiedad un robo, porque tal modo de disminuir nos hace el mismo efecto del pecado original. Ni tenemos por qué llevar sobre nuestras espaldas las debilidades de "nuestro padre Adán", ni hay razón que justifique semejante calificativo para propietarios actuales, que ninguno de ellos han tenido con los señores latifundistas, ni aún con nuestros colonos. Discurrir así es lo mismo que llamar al plomo, "radium", o al diamante, "carbón". Si fuésemos buscar el origen de todas las cosas, nos quedaríamos reducidos a la nebulosa primitiva.

"En cambio, aceptamos el principio: la tierra ha de ser para quien la trabaja, incorporado al pensamiento universal. Derechas e izquierdas lo admiten como base de la riqueza pública y de la justicia social, así como nadie discute que los laboratorios han de ser para el investigador, los códigos para los abogados y la banca para los financieros.

"El capital invertido en empresas agrícolas, es fuerza viva, energética. Pero la tierra en manos inactivas, acaparada con fines egoístas, sin roturar, casi siempre en espera del oro extranjero que se debe a cambio de jirones de la patria no debe existir".

Tales fueron nuestras palabras hace tres años exactamente. Bien claras por cierto para definir una actitud. En esa época, cuál sería la medicatura que nos negaron los comunistas? Posiblemente sería la de Madrid!

Y con esta aclaración obligada, cerraremos en lo sucesivo los oídos a cualquiera injuria pueril que nos lance el campo conarario. No merece la pena detenerse a escuchar las expresiones que forman el vocabulario de quienes tengan mentalidad de portera. La hidrofobia solo nos interesa desde el punto de vista patológico.

Por es...
les, y de...
cordia. E...
—S...
rreís, ...
cais l...
—Gua...
Jehová...
mandam...

NATAL...
Lo cel...
Madrigal...
Zaldivar...
la Castro...
señores...
y don J...

RECOR...
Cumpl...
llecido, ...
cavado, ...
Siencz...
bando S...
1932; A...
Eena Cl...
don Juan

Pa...
diagnos...
medicos...
dolencia...
bo con...
dicos qu...
ciente, ...
de la e...
restablec...
el organ...
cual con...

Alivia...
Dimos...
dad, del...
tro estir...
Echandi...
a una d...
en el H...
diagnost...
tente D...
de cabe...
por cuy...
operaci...
lidad y...
los resu...
cia, y r...
labores...
traernos...
carifios...
diagnost...
huri, au...
falo O...
llevar a...
cirujano...
del estir...

De San Carlos...
González, muy sentido pésame par...
don Rafael Espinosa y para su seño...
ra esposa doña Julia G. de Espinosa...
su hija Ofelia y demás parientes de...
la extinta.

Corresponsal viajero...
TODA CLASE DE HIERRO PARA...
CONSTRUCCION en cualquier...
tidad y al mejor precio en el ALMA...
CEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

DUELOS RECIENTES...
José Montoya, de 64 años, vecino...
de Catedral, casado con Enriqueta...
varado, hijo de José María Montoya...
y Dolores Córdoba, nativo de Cartago...
go, falleció a las 6 horas del 7 de...
corrientes.

Defunciones...
Dejó este mundo, la señora Raquel...
Gómez.

Nacimientos...
Al hogar de don Alcides Ramírez...
les ha llegado a aumentar su prole...
una niña.

Enfermos...
Guardando cama ha continuado...
don Antonio Gómez.

Sociales y Personales...
Por la vía aérea llegó doña Lola...
de Cortés, a quien tuvimos la dicha...
de saludar, deseándole grata per...
manencia entre nosotros.

Sastrería "América Central" de MANUEL MAYORGA H.
Serie "MAYO". Sorteo No. 5, favorecido el No. 136 perteneciente a don Carlos Hidalgo M.
Serie "EL IRIS". Sorteo No. 21, favorecido el No. 119 perteneciente a don Evaristo González
Serie "EL PORVENIR". Sorteo No. 46, favorecido el No. 74 perteneciente a don Ricardo Castro G.
San José, 9 de Julio de 1934
RAMON LORIA M., Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar

Asamblea General de Accionistas del Banco Anglo Costarricense

Los accionistas del Banco Anglo Costarricense celebraron su reunión ordinaria —conforme habían sido convocados por la Junta Directiva— a las trece horas del nueve del corriente mes.

Estuvieron presentes quince accionistas con una representación de dos mil seiscientos una acciones. Fue aprobado el informe de la administración sobre el resultado de los negocios durante el ejercicio económico que terminó el 30 de Junio anterior y el Comité de Vigilancia presentó un informe de conformidad en cuanto a arqueo y comprobación de valores en cartera y de valores en garantía.

Se acordó un dividendo de ocho por ciento anual sobre el valor nominal de las acciones y fueron reelectos la Junta Directiva y el Comité de Vigilancia, integrados por los caballeros siguientes:

- Directores Propietarios: Jaime G. Bennett R., Frank N. Cox, F. Jiménez Núñez, F. Amerling, Rafael Alvarado C.
- Suplentes: Alberto Echandi M., Rodolfo Traube
- Comité de Vigilancia: Enrique Wollenweber, Hernán Ulloa, Carlos Salazar Ch.

El administrador, don Eduardo Carrillo, presentó el siguiente cuadro que demuestra la situación del Banco el 30 de Junio.

ACTIVO	
Caja (inclusive Corresponsales Exterior)	₡ 2.491.116.82
Cartera	4.667.707.14
Edificio	300.000.00
Inmuebles	7.500.00
Mobiliario	1.00
Intereses por recibir	7.629.07
Varias cuentas deudoras	8.441.01
Valores al cobro en comisión	848.681.36
Valores en garantía	2.517.001.47
Total	₡ 10.848.077.87
PASIVO	
Capital y Reservas	₡ 2.597.451.25
Depósitos	3.925.008.70
Dividendos por pagar	83.485.00
Créditos en cuentas corrientes no usados	779.536.37
Billetes en circulación	12.340.00
Descuentos	9.506.14
Varias cuentas acreedoras	5.200.00
Remonente de ganancias	69.867.60
Acreedores de valores al cobro	848.681.36
Depositantes de valores en garantía	2.517.001.47
Total	₡ 10.848.077.87

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Leído el recurso de hábeas corpus establecido por Gilro Cordero Araya y constando del informe del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo que el Alcalde del cantón de San Mateo dictó detención contra Cordero por el delito de fabricación ilícita de licor, se resolvió sin lugar al recurso.

—Se dispuso archivar el recurso de hábeas corpus interpuesto por Miguel Enrique Porras Chaves y Carlos Sánchez Berrocal, por constar del informe del Alcalde Primero de lo Penal, que aquéllos se hallan en libertad.

—Se aprobó el nombramiento del señor José Joaquín Castro Carrillo para hacer las veces del portero del Juzgado Primero de lo Contencioso, señor Manuel López Cruz, quien disfruta de permiso hasta por dos meses.

—De la tema de ley se nombró al primero, señor Belfort Montero Castro, Secretario de la Alcaldía del cantón de Goicoechea, en vez del señor Juan Monge Rodríguez, quien pasó a otro destino, y se nombró al señor Juan Rafael Arias Barquero para reemplazar al señor Montero, como escribiente notificador de esa Alcaldía.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Eladio Quirós Arce, Manuel Ángel Bolaños Bolaños y Constantino Orozco para escribientes interinos de la Alcaldía del cantón del Naranjo, Juzgado de San Ramón y Alcaldía del cantón de Nicoya, respectivamente.

—Atendió la solicitud de Isaac Morales Quosada en que pide se le comute en multa la pena de diez días

de arresto que le fue impuesta, junto con Rafael Brenes Bolaños, por el delito de hurto por hallazgo en daño de María Murillo Guzmán.

—Fue designado por la suerte el Magistrado Alvarez para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario del doctor Luis Paulino Jiménez Ortiz contra Anita Montealegre Carazo y otro, en vez del Magistrado Castro.

—Asimismo fueron designados por

la suerte los Magistrados Fernández y Castro para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, de las diligencias de ejecución de sentencia seguidas por Josefa Salazar y Balbina Jinesta González contra la Northern Railway Company, ambos en substitución del Magistrado Picado.

—También fue designado en igual forma el Magistrado Fernández para conocer, en la Sala I, de Apelaciones, del juicio de sucesión de Rafael Marín Fernández, en reposición del Magistrado Solórzano.

LOS NUEVOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

En la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, el viernes pasado, fué conocida y aceptada de conformidad la solicitud de ingreso de don José J. Hernández Sánchez, quien figura entre los altos empleados de la Contabilidad del Banco Internacional de Costa Rica.

El señor Hernández Sánchez, nació en esta capital el 6 de setiembre de 1907, y contrajo matrimonio el 17 de Diciembre de 1933, con la distinguida señorita María Isabel Romero. La Sociedad, ha visto con entera complacencia el ingreso de este joven, que aportará su contingente a la buena marcha de la Institución, y al auxilio de sus consocios.

Don José J. Hernández Sánchez



Imprenta BORRASE HERMANOS

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Miércoles 11. — Santos Pío I, papa; Gabino y Abundio.
Luna Nueva, a las 11 horas y 6 minutos. Tormentoso.

FRASES DEL DIA

Por eso Dios aguanta a los mortales, y derrama sobre ellos su misericordia. Ecl. 18-9.
—Si vivieris según la carne, morirás, mas si con el espíritu mortificas la carne, vivirás. Rom. 8-13.
—Guárdate, que no te olvides de Jehová tu Dios, para no observar sus mandamientos. Deut. 8-11.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Carmen Madrigal de Sánchez, doña Piedad Zaldivar de Mendiola; señoritas Odilia Castro Carazo, Lusita Bresciani F.; señores don Ernesto Yglesias Flores, y don Juan María Solera Flores.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Manuel Antonio González y doña Nini Votho Mata, 1925; don Rafael Barquero Castro y doña Lidia Villalobos, 1926; don Antonio Arguedas y doña Lilia Valverde, 1928; don Jorge Aubert S. y doña Lilia Gólcher, 1909; don Rafael Moya y doña María Moya, 1931.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María Sequeira de Rucavado, 1933; doña Jacinta Mata de Siénz, 1863; señoritas Manuela Obando Segura, 1933; María Gutiérrez, 1932; Anita Alvarado Vargas, 1932; Eena Chacón Jiménez, 1931; señores don Juan Francisco Leiton, 1933; don



Pastillas Orientales
Alivian como con la mano

La salud del Pbro. Gebrande

La operación efectuada en días pasados al estimado Presbítero don Teodoro Gebrande, fue el último recurso diagnosticado por la ciencia de los médicos que le asisten en la penosa dolencia que le aqueja, y se llevó a cabo con marcado empeño de los médicos que atienden al distinguido paciente. Desgraciadamente los avances de la enfermedad, no permiten un restablecimiento efectivo y rápido en el organismo del estimable amigo lo cual con muy justas razones ha pro-

Gratitud al Dr. Facio

Dimos cuenta en pasada oportunidad, del mal estado de salud de nuestro estimado amigo don Jorge Grossi Echandi quien hubo de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica en el Hospital de San Juan de Dios, diagnosticada por el activo y competente Doctor don A. A. Facio, médico de cabecera de nuestro amigo Jorge, por cuya salud nos interesábamos. La operación efectuada con tanta habilidad y cariño por el doctor Facio, dio los resultados anhelados por la ciencia, y hemos tenido el gusto de ver a nuestro estimado amigo ya totalmente restablecido y de nuevo en sus labores al amigo, quien ha venido a traernos el mensaje de su gratitud cariñosa para el doctor Facio, quien diagnosticó la operación y llevó el bisturí, auxiliado por el doctor don Gonzalo Cubero. Nos complacemos en llevar al competente galeno y hábil cirujano la manifestación de gratitud del estimado amigo cuya salud es ya

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Gonzalo Sánchez Molina, 1933; don Luis Berrocal Ramírez, 1933; don Ernesto Blanco Silva, 1931; don Marcelino Coto Velazo, 1931; don Rafael Piedra Herrán, 1930; Licenciado don José Vargas Montero, 1930; don Rafael Baldares Ruiz, 1930; Presbítero don Miguel Pérez Zamora, 1895; don José Joaquín Jiménez Flores, 1928; y don Recaredo Bonilla Carrillo, 1896.

LA SOCIEDAD ANTAÑO

En 1852, nace la señorita Teresa Mora Aguilar.
—En 1854, contraen matrimonio don Procopio Castro R. y doña María Jiménez C.
—En 1854, contraen matrimonio don Rafael Alvarado y doña Juana E. Mora.
—En 1860, nace en la ciudad de Santo Domingo, el Licenciado don Albino Villalobos B.
—En 1885, contraen matrimonio el Licenciado don Albino Villalobos y doña María Teresa Quesada.

ENFERMA EN ALAJUELA

Desde hace varias semanas, se encuentra enferma en la ciudad de Alajuela, la señorita Angela Ruiz.
Su estado, según se nos ha informado, continúa siendo bastante delicado de salud.
Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable paciente.

DON RAMON AVENDAÑO

Ha sido nuevamente sometido a otra delicada operación, siendo su estado bastante satisfactorio nuestro amigo don Ramón Avendaño.
Lamentamos la nueva intervención quirúrgica que se ha efectuado en el organismo del estimable paciente, y deseamos que logre la ciencia su efectivo restablecimiento.

LA BODA GAMBOA - SEGURA

Se ha fijado el 15 de los corrientes para la celebración de la boda de los estimables jóvenes don Jorge Gamboa y la señorita Lusitana Segura.
Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestro cariñoso parabién y deseamos ventura para el hogar que han de fundar.

DON JOAQUIN VARGAS COTO

Habíamos anunciado el viaje para los Estados Unidos, de nuestro amigo don Joaquín Vargas Coto, con el fin de someterse a un tratamiento especial en la dolencia que desde hace algún tiempo le aqueja.
Nuevos informes nos traen el conocimiento de que ya el amigo Vargas Coto, no realizará el proyectado viaje, pues los médicos que le operaron en pasada oportunidad tienen fe en su completo restablecimiento el cual deseamos que sea efectivo.

BODA EFECTUADA

En San Juan del Sur, (Nicaragua), en tránsito para San Francisco de California, se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don Rudolph Sgmay y doña Lola León Chaverri.

La ceremonia tuvo lugar el 2 de los corrientes transmitiéndose la noticia por aerograma a los familiares de la desposada.

ACCIDENTE

En su trabajo sufrió en días pasados un accidente, que le hizo guardar cama, bastante delicado de salud, el joven amigo don Luis Alberto Laverde.
Ya su estado de salud, después del tratamiento médico a que fue sometido, es bastante satisfactorio de lo cual nos alegramos.

EN MEJORIA

Se encuentra ya mejor de la operacion a que fue sometido en días pasados en la Clínica Bíblica, el joven don Alfredo Rojas Navarro; nos alegramos de la convalecencia del amigo Rojas y deseamos su efectivo restablecimiento.

ATENTA PARTICIPACION

En fina y amable esquila, don Santos León Castro, se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita Adilia, con el señor don Ricardo Mangel S.
En la misma esquila, don Enrique Mangel R. y su señora esposa doña Emilia de Mangel, padres del novio nos hacen igual participación.

La ceremonia para la cual se nos invita tendrá lugar a las 16 horas, (4 p. m.) del jueves 19 de los corrientes, pasando luego a los salones de la Casa España, para el brindis de salutación.

Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y deseamos para el hogar que ha de fundarse todo género de venturas.

Bodas de plata en el hogar Aubert-Gólcher



Don Jorge Aubert S.



Doña Lidia Gólcher de Aubert

Nuestros estimados amigos don Jorge Aubert S. y su señora esposa doña Lidia Gólcher G., miran con viva satisfacción hoy engalanarse su hogar con la cristalización de su anhelo al celebrar las Bodas de Plata, de la fundación de su prestigioso hogar, en donde imperan la hombría de bien y la virtud.

Hace 25 años, que el alma de los jóvenes amigos se unió bajo un solo sentimiento de amor al recibir la Bendición Nupcial, para vincular bajo la sombra del mismo escudo los méritos y atributos de los hogares de don Victor Aubert y doña Dorotea Steffens, padres de don Jorge y don Florencio

Gólcher y doña Anita Gutiérrez, padres de doña Lidia.

En este hogar, han nacido cuatro hijos, jóvenes estimables, que con legítimo orgullo ostentan sus méritos en la generación de la actual juventud social. Son ellos Edgar, Jorge, Carlos y Gilberto Aubert Gólcher.

Imponiendo nuestro deber cariñoso, el recordar la fecha augusta para el hogar, nos complacemos en llegar a él para depositar ante Jorge y Lidia, nuestro mensaje de congratulación, deseando que la plata de hoy se convierta en el oro de los cincuenta años, y en esta corona los diamantes de los 75 años de feliz vida matrimonial.

"EL CORO MUSICAL DE HEREDIA"



En la ciudad de las flores se hace cultura musical de todas veras y en la actualidad hay dos magníficos coros de voces muy bien seleccionadas y que se han dedicado con toda asiduidad al ejercicio de la vocalización y el solfeo. Nueve elementos valiosísimos componen la sección de señoritas y siete el de varones. En la presente fotografía aparecen, al centro, el Maestro don Juan Rafael Alfaro; organista de la Parroquia de esa ciudad. A su derecha (sentados) don Juan Bta. Siénz y a su izquierda don Alirio Campos.

De pie (de izquierda a derecha) don Walter Vargas, don Tulio Ramírez, don Santiago Campos y don Francisco Brenes.

La sección de señoritas la forman: Lucila Rodríguez, Herminia y Consuelito Rodríguez, Albertina Argüello, Caridad y Esperanza Solís, Julia Hernández, Mercedes Trejos y Elida Brenes.

En las fiestas Carmelitanas actuarán ambos coros alternativamente y en diferentes tribunas. La Parroquia de Heredia es, actualmente, la más rica en cantores y de una organización admirable. Al celebrar el bicentenario la ciudad "coqueta y rezadora", le gritamos ¡Hurra! ¡Hurra! antigua Cubajúqui, hoy ciudad de flores y arte.

Heredia

Cumpleaños

El domingo cumplió un año de haber arribado a las playas de la vida la linda chiquitina Doris Páez Rabetta, hija de nuestros estimados amigos don Pedro Luis León Páez y doña Laiza Rabetta. Aunque tarde,

nos complacemos en renovar en esta ocasión nuestros mejores augurios para la niña Doris en la etapa de su primavera, deseándole una vida de interminable dicha, uniendonos de corazón al regocijo de sus padres.

CIGARRILLOS

También en paquetes de 20 cigarrillos a 20 cts.
Calidad y Precio que sorprenden
muchos paquetes con premios en efectivo

El P. Ejecutivo aprueba las reformas a los estatutos del Hospicio de Incurables

El señor Presidente de la República ha firmado un acuerdo dando su aprobación a las reformas introducidas a los estatutos del Hospicio de Incurables en su asamblea extraordinaria de

accionistas convocados al efecto, a las nueve horas del día tres de julio último.
El texto de esas reformas se publica en el diario oficial de hoy.

De Santa Ana de Nicoya

Desde Rosario a Santa Ana.
En nuestro afán diario, buscando algo para nuestros lectores voy tocando las teclas del anuncio para hacer vibrar las cuerdas del humor.
Después de un prolongado veranillo, en ráfagas de Norte, han venido a mi mesa de escritorio, las noticias que aquí reproduciré y que vienen de ese simpático pueblo del Rosario, para quien siempre tengo una palabra de afecto y de consideración.

DOS CURACIONES MARAVILLOSAS

Cañías. "El señor Juan José López ha obtenido dos curaciones maravillosas con la Anticalculina Ebrey. El caso del señor José Gutiérrez. Le vimos al borde del sepulcro. Todo hinchado y con un acceso de tos intolerable. Se resuelve a tomar la Anticalculina Ebrey y hoy vive lleno de salud, bendiciendo a la Anticalculina Ebrey. El del señor Jiménez, agricultor y mandador de peones de la Hacienda Taboga. Imposibilitado ya para el trabajo, viéndose acosado de fuertes dolores de espalda y de cabeza, falta de apetito, después de usar muchos remedios, se decide a tomar la Anticalculina Ebrey. La compró en la Botica Nueva. Al mes me visitó y me dijo: Amigo mío, qué gran beneficio me ha prestado usted al recomendarme la Anticalculina Ebrey. Ya estoy curado y puedo trabajar. Tomé dos frascos de Anticalculina Ebrey líquida y un frasco de las Pastillas Anticalculina Ebrey."

Hace un mes no nos llueve por allá, los vecinos se muestran preocupados por ello, presagiando vayan a tener pérdidas en sus cosechas. De la escuela es mucho lo que pudiera darle, pero me ocuparé de apuntar aquellos puntos sobresalientes en mis labores y actividades; celebré, en Junio, la fiesta del árbol; fué regida bajo un selecto programa. El vecindario asistió al acto y se sintieron complacidos de tal celebración. En mayo me visitó don Alan Kelson, visitador agrícola; permaneció 4 horas en la visita, dió una Conferencia. Ahora, estamos preparando los alumnos para que hagan la primera comunión. Pensamos tener allá, a Fray Gabriel de Tarragona, cura de Nicoya. Según parece, se llevarán a cabo: matrimonios, bautizos, confesión y demás. Ya le informaré de ello".



Anticalculina Ebrey no contiene drogas, sino únicamente extractos medicinales. Anticalculina Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, devuelve la salud, dando vitalidad normalmente. No espere. Empezee a tomarla hoy mismo. Un frasco le resulta sumamente económico, porque solamente necesita tomar media cucharadita en un vaso de agua, dos o tres veces al día, antes de las comidas. Es muy agradable al paladar. Recorte esto como un recordatorio para comprar la Anticalculina Ebrey en cualquier farmacia de esta ciudad.

Agente Corresponsal

Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL ESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Sorteo No. 6 - Serie A

Favorecida el No. 10 de

ARNOLDO JIMENEZ

La higiene pública, en algunos sectores que rodean la capital, reclama la ejecución de obras urbanas de perentoria necesidad

En nuestra edición de ayer tarde, nos permitimos informar a nuestros lectores que el señor Secretario de Gobernación y Policía había firmado el proyecto de ley, el cual enviaría hoy al Congreso, solicitando la suma de ciento cincuenta mil colones para auxiliar a la Municipalidad de San José, suma que se dedicará exclusivamente a la ejecución de obras de saneamiento urbano en los barrios pobres de la capital.

Hoy nos es grato ofrecer el texto completo de dicho proyecto elaborado por el señor Intendente Municipal, Licenciado don Carlos Lara, y que es el mismo que la Secretaría de Gobernación presentará esta tarde a la consideración de los señores diputados.

Dice así:
Señores Secretarios del Congreso Constitucional
S. O.

En acatamiento a un acuerdo dictado por la Municipalidad de este cantón con fecha 5 de julio corriente, tengo la honra de dirigirme al Poder Legislativo por el digno medio de ustedes haciendo la siguiente exposición y la solicitud que ella aparece.

Bien conocida es la difícil situación económica que atraviesa la Municipalidad de San José y que es fiel reflejo de la que sufren los vecinos

LE DICE EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL AL CONGRESO "Nadie duda que la salubridad general de una ciudad no llega a lograrse si sus alrededores adolecen de la higiene indispensable y eso es también el caso a que me refiero."

contribuyentes. Sin embargo, ni el progreso de la ciudad capital puede detenerse contemplado en su doble aspecto de ornato e higienización de sus sectores, ni tampoco puede el Municipio mirar con indiferencia el problema de los "sin trabajo", pues como ya en varias ocasiones lo hemos dicho, es nuestro firme convencimiento que las Municipalidades como organismos del Estado no pueden mostrarse indiferentes ante los problemas sociales; su deber es abordarlos.

La labor del Municipio ha sido tan intensa si se compara con la de otras épocas, y se ha hecho tanto en beneficio de la ciudad a pesar de la estrechez económica en que vive, que llegados a su límite los recursos del Municipio éste ha tenido que dedicar sus actividades al mejoramiento de aquellos sectores de la capital donde en determinado porcentaje viven vecinos pudientes que pueden reembolsar los gastos que las obras demandan. Pero hay otras zonas de la ciudad habitadas por personas que apenas si cuentan con los medios in-

disponibles para su subsistencia y esos lugares exigen su higienización inmediata y ya no calles de lujoso pavimento sino un modesto pasaje que en invierno permita a los vecinos atravesarlo para tener comunicación siquiera con el mismo barrio en que viven. Pareciera que se exagera el hecho, pero la visita de una Comisión del Congreso a esos sectores bastaría para comprobar el detalle apuntado. Por otra parte, nadie duda que la salubridad general de una ciudad no leese es también el caso a que nos referimos.

La higiene pública en algunos sectores que rodean la capital reclama la ejecución de obras urbanas de perentoria necesidad, además de que se llena con la realización de esas mejoras la demanda de trabajo para operarios

y peones en general que desempeñarán la faena con la doble satisfacción de lograr sustento e higiene para sus modestas viviendas.

Las circunstancias expuestas hacen indispensable un auxilio del Estado que se dedicaría exclusivamente a la realización de las obras que se han mencionado y es con tal fin que se formula muy atenta solicitud, para que sea aprobado un proyecto de ley más o menos en los siguientes términos:

El Congreso etc., Decreta
Artículo único: Autorízase al Poder Ejecutivo para auxiliar a la Municipalidad de San José con la suma de ₡ 150,000 que habrá de dedicarse exclusivamente a la ejecución de obras de saneamiento urbano en los barrios pobres de la ciudad, conforme al plan que convenga el Gobierno Nacional y la expresada Corporación.
Dado etc.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a los señores Secretarios el testimonio de mi mayor consideración,
CARLOS LARA
Intendente Municipal

DUELO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la madrugada de hoy, después de varios días de penosa dolencia, a avanzada edad, falleció en la ciudad de Cartago, la señorita Mercedes Jiménez Rojas, hermana por línea paterna del señor Presidente de la República Licenciado don Ricardo Jiménez. Los restos de la extinta, fueron sepultados después de los funerales efectuados en la Iglesia de San Blas a las 10 de la mañana.

Enviamos nuestra sentida condolencia a los familiares de la extinta, especialmente al señor Licenciado Oreamuno.

CRIMINAL

como el que más, es quien fabrica el venenoso guaro contrabando.

Las desastrosas consecuencias de tomar chirrre son prueba del crimen que comete el que lo fabrica.

Pero tarde o temprano la ley castiga al delincuente

ENVIO DE NUESTROS LECTORES

Poderes Legislativo y Ejecutivo, leyes y vetos

Yo no digo que sea indispensable don Ricardo en la Presidencia de la República; digo que Costa Rica debe procurar ser gobernada siempre por el hombre que más se asemeja a él.

Está bien un Congreso de jóvenes, pero que el Presidente de la República sea un hombre experimentado y de juicio sereno para que obre con clara revisión de los intereses del País, que no le importe sufrir reproches por actuaciones contrarias a los deseos de unos, si es para evitarle dificultades futuras a la Nación; que es nacionalista en la mejor acepción de la palabra, y condena, sin temor a la censura, la tesis de los nacionalistas extremistas, quienes, por mantener su ideología, olvidan que es conveniente al País la garantía y confianza que se brinde al capital extranjero; que es tolerante sin complacencias perjudiciales, y enérgico sin contemplaciones, cuando esa energía aprovechada a la tranquilidad de la República.

Mal andaríamos si el encargado de sancionar las leyes no fuera el hombre superior que he reseñado; es innegable que don Ricardo reúne todas esas cualidades. Hay que leer, sin resquemores y sin pensar en el propio interés, los fundamentos de sus vetos.

No es que el Congreso esté del todo mal integrado; es que para dudar una ley, cuarenta y tres diputados han vivido horas de intensa presión en muchas ocasiones la simpatía, el retintín nacionalista o el toma y daca que se establece entre ellos mismos, en su afán de progreso regional, inclina a una mayoría en un sentido que no es el conveniente a los intereses generales. Para estos casos necesita la República tener en la Presidencia a don Ricardo, o a un hombre de

sus condiciones. Cuando se habla de reelección pienso yo si en realidad no sería la mejor ya que el Congreso no eligió a don Ricardo para Presidente sino para Primer Designado, y Constitución, en su artículo 96, dice que puede ser electo Presidente el Designado que no ejerza el Poder en los seis meses anteriores a la elección. Nos daríamos el lujo de unas elecciones honestas al estilo de las que ideó el Partido Nacional cuando tuvo como su candidato a don Max Koberg; dinero solamente para prensa y hojas sueltas, para comisiones, para clubs en ciertos lugares para fiscales, y nada más; a los ternos explotadores de los partidos políticos se les secaría el pantano que siempre han vivido, y el pueblo recibiría una saludable lección de civismo.

Amigos y enemigos de don Ricardo piensan que el país ganaría mucho si el problema electoral próximo fuera esa solución; con esto el señor Jiménez recibe de parte de sus gobernados un expresivo voto de confianza. Es un caso excepcional el suyo, para satisfacer esos deseos del pueblo no debiera don Ricardo detenerse en mero de sentar un mal precedente. Habría libertad electoral? Nadie podría dudarle ya que don Julio Acosta, de limpios antecedentes y amante de la pureza del sufragio, sería el encargado constitucionalmente de practicar las elecciones.

Desde luego, lo que deseo es que la República tenga siempre un hábil, juicioso y enérgico Gobernante que vele por la prosperidad del país y se preocupe de su buen nombre; ni don Ricardo no puede o no quiere continuar en el Poder, que el pueblo busque el hombre que pueda emularlo.
JUSTO

ACLARACION

Es la información publicada en nuestra edición de ayer acerca de la supuesta locura del reo Antonio Chacón Espinosa, que intentaba así evadir la acción de la justicia se cometió un error al indicar que el doctor Brenes Gutiérrez había vertido dictamen reconociendo la irresponsabilidad del reo por enajenación mental.

Mejor informados hoy sobre este particular, rectificamos este aspecto de nuestra noticia de ayer, en el sentido de que el doctor Brenes Gutiérrez fue ordenado por el Alcalde instructor para que vertiera dictamen sobre la fingida enajenación mental del reo. Des-

pues de un primer examen el Doctor Brenes Gutiérrez ordenó su traslado al Asilo Chapú para tenerlo allí en observación, puesto que su primera impresión fue de que la insania del reo era fingida. No existe pues, dictamen alguno del Doctor Brenes reconociendo la locura de Antonio Chacón, y la comunicación al Alcalde instructor dando cuenta de que había ordenado el traslado de Chacón al Asilo Chapú para su observación.
Pedimos excusas al Doctor Brenes Gutiérrez por nuestro involuntario error de ayer.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

El grave accidente de ayer tarde en la Aduana

Un carretonero es prensado contra unos rieles

En las horas de la tarde de ayer, en la Aduana Central, estuvo a punto de ocurrir una tragedia al sucederse un accidente, del cual fue víctima el señor Adán Ulloa, carretonero que al hacer el viaje con una carga que había dejado en su carreton frente a la Aduana, fue prensado por el referido vehículo contra unas rieles situados en el frente del edificio.

La víctima fue llevada al Hospital en donde se le atendió prontamente, comprobándose que sufría serias lesiones en ambas piernas y en la ingle. Su estado es delicado aunque no de gravedad, gracias a los cuidados médicos de que ha sido objeto.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Ulloa al mismo tiempo que lamentamos el accidente.

La víctima del paquetazo de ₡ 850.00 es acusado por perjurio

Dimos cuenta en días pasados de un paquetazo de ₡ 850 cometido en esta capital en daño de Julián Hernández, a quien unos "listos" lograron quitarle dicha suma por medio del timo del paquete. Se detuvo por tal hecho al señor Juan Ortiz, de nacionalidad mexicana, quien estuvo varios días preso y consiguió su excarcelación bajo fianza, todo por haber declarado el ofendido que tal señor andaba en la danza del paquete.

En una nueva declaración ante el Alcalde, Hernández reconoce que cometió un grave error pues dice que Ortiz no tiene participación alguna en el hecho y señala a otro como autor del mismo.

Con base en tal declaración, Ortiz ha procedido a iniciar gestiones de acusación por perjurio contra Hernández, ya que le ocasionó múltiples perjuicios con el error en cuestión se ha formado un litio que la Justicia aclarará en breve.

En la próxima semana se comenzarán a distribuir los ₡ 250.000 correspondientes a los créditos privilegiados del Banco Keith

A un 60 por ciento alcanza tal distribución

Resueltos en forma definitiva en los Tribunales de Primera y Segunda Instancia los múltiples incidentes formulados en el asunto de la quiebra del Banco Keith y que atrasaban la distribución de dividendos entre los créditos privilegiados, el Juzgado Segundo Civil iniciará en la próxima semana, si es que ha recibido todas las diligencias de la Sala Primera de Apelaciones correspondientes al juicio a que ha dado lugar tal quiebra, la distribución de dinero entre los créditos privilegiados.

En cuanto al crédito del Gobierno, como se sabe, fueron rechazadas las gestiones del Estado tendientes a que se le hiciera entrega de los ₡ 200.000 a que monta su crédito y así el total de distribución alcanzará a unos doscientos cincuenta mil colones, es decir, dará un dividendo de un 60%.

La quiebra continuará luego recolectando dineros y se procederá después a una nueva distribución y caso de ser cubiertos en su totalidad los créditos privilegiados se seguirá la distribución de dividendos comunes.

Higiene en el Mercado de Puntarenas

El mercado de Puntarenas está siendo objeto de múltiples mejoras en cuanto a higiene y otros aspectos del mismo. Apenas hace un mes, que tomó posesión de su cargo el nuevo Administrador de Mercados de ese puerto y ya los progresos se palpan.

Se trata de colocar ahora un hidrante para lavados diarios del mercado y también se están reparando algunos tramos, todo lo cual tiende a que haya más higiene y comodidad en ese importante establecimiento.

Felicidades al nuevo Administrador de Mercados de Puntarenas y deseamos que los inquilinos de ese mercado secunden sus buenos propósitos de mejoramiento.

LE CONVIENE

Pida Ud. una demostración de la Cocina Eléctrica "Tica" 1934
Juan Rafael Acuña C.
Teléfono 3280
(frente sur Biblioteca Nacional)

La estación del F. C. al P. en Puntarenas será la mejor

Muy avanzados van los trabajos de construcción de la nueva Estación del Ferrocarril al Pacífico en Puntarenas y que dirige con gran acierto don Alejo Jiménez.

Tales trabajos, en los que se emplea un buen número de obreros, quedarán finalizados pronto, gracias al empeño de la Administración del Ferrocarril en llevar a cabo una buena

obra al mismo tiempo que económica. Esta estación de ferrocarril será la mejor de las que existe en el país, ya que la calidad del material, como la mano de obra en sí son de lo más exigible que puede haber, el espacio que tendrá esta estación, las comodidades y otros aspectos harán de ella, como hemos dicho, la mejor del país.

Herido mortalmente por la espalda el Agente de Policía de Tempisque

Ayer fue traído a esta capital en el avión de Macaya

En horas avanzadas de la tarde del lunes anterior, en Tempisque, tuvo lugar un lamentable suceso que a punto estuvo de culminar fatalmente al ser herido por la espalda con arma de fuego el Agente de Policía del lugar, señor Pedro Miranda de unos 40 años de edad, casado y nativo y vecino de tal lugar.

Según los informes que al respecto se nos suministran, Miranda fue herido con un tiro de revólver 38 corto y por la espalda por Lino Acevedo Badilla quien por cuestiones de una madera que quería apropiarse sin los trámites legales, a lo que se oponía Miranda como autoridad disparó su revólver hirriendo mortalmente al citado señor Miranda.

Conversando con el herido en el Hospital San Juan de Dios, a donde fue internado ayer tarde, por haber sido traído a esta capital en avión de Macaya por orden expresa del Ministro de Gobernación, nos dijo: "Lino y yo hemos sido más bien amigos que enemigos, pero él

trataba de llevarse de casa de su madre una madera que ella no entregaba por las buenas y tuve que intervenir como autoridad; luego se me trató de sorprender con una orden falsa, me opuse a la entrega de dicha madera. Lino llegó a una cantina en la que yo me encontraba poco después de las seis de la tarde en el pueblito llamado Comunidad y me instó a que entregase la madera, me opuse nuevamente, Lino se despidió y cuando volví la espalda sentí el balazo que, como Uds. verán, me tiene gravemente herido".

El estado actual del señor Miranda es complicado y se le han practicado varias operaciones extrayéndose la bala. El herido no ha sido capturado pues cometido se alevoos atentado huyó hacia la montaña.

El Alcalde respectivo instruye el correspondiente sumario.

Lamentamos el suceso y anhelamos el pronto restablecimiento del señor Miranda.

Los pesqueros de Puntarenas pedirán a sus patronos su les asegure

Los pesqueros de Puntarenas tratan de asociarse, sindicalizarse a fin de conseguir un apoyo de sus patronos en cuanto a que se les asegure por medio del Banco Nacinal de Seguros y así tener estos trabajadores que exponen sus vidas continuamente, en su labor diaria, algún apoyo para sus familias en caso de algún accidente.

En estos días, en aquel puerto, ten-

drá lugar una reunión de pesqueros para resolver este asunto y así exigir a sus patronos el seguro respectivo.

Como se ve, el obrerismo en general del país comprende las ventajas de sindicalizarse y por ese camino se han ido muchos, al extremo de que dentro de poco, tendremos en toda la República debidamente sindicalizados a todos los obreros de todos los oficios.

Sentencia en una demanda contra las Cías. Eléctricas

El Juzgado Segundo de lo Contencioso, al que han vuelto las diligencias de la demanda que por alteración de tarifas se sigue contra las Compañías Eléctricas lleva acabo en la actualidad la diligencia de trámites a fin de dejar pronto los autos listos para dictar la correspondiente sentencia.

Como se sabe, en este asunto hay

auto de enjuiciamiento dictado contra las compañías, auto que fue confirmado por la Sala Segunda de Apelaciones.

En esta forma, el proceso en cuestión quedará en breve resuelto dictándose la consiguiente sentencia de la cual informaremos por ser de especial interés el resultado de la misma.

Movimiento de enfermos en la Clínica Bíblica

Ha sido operada, en la Clínica Bíblica, la estimable señorita Carmen Lizano. Practicaron esa operación los cirujanos Facio y Grillo, la cual parece haber dado los resultados apetecidos por la ciencia. Vivamente deseamos el restablecimiento de la estimable paciente.

—La culta dama doña Elida de Villarreal, fue operada ayer, en la misma Clínica, por el doctor Facio. En el organismo de la paciente se nota una reacción favorable con dicha operación, por lo cual nosotros anhelamos el restablecimiento completo de la señora de Villarreal.

Un policía mordido por un perro

En anteriores ediciones hemos dado cuenta de los múltiples accidentes sufridos por personas varias al ser víctimas de las mordeduras de perros que en todos los vecindarios de la capital abundan.

Hoy nos toca hablar de un nuevo hecho de esta índole, pero en daño de un policía el que estando anoche haciendo servicio de línea por el Barrio

México fue mordido por un perro de gran tamaño, que además de romperle la ropa al gendarme, le causó lesiones en una pierna en la que el can hincó sus colmillos.

La Agencia Principal de Policía tramita el consiguiente parte, a fin de llamar a cuentas al propietario del animal.